CIUDAD REAL

DICIEMBRE
14
Jueves
AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION ◎ DOS EDICIONES DIARIAS

ANO I.—NUM. 279

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

ACTUALIDAD SOCIAL

La prórroga para el Censo de Asociaciones

En la *Gaceta* del 6 de Diciembre ha aparecido una Real Orden prorrogando hasta fin de año el plazo para inscribirse las Asociaciones en el Censo que de ellas está haciendo el Gobierno.

Hay muchas asociaciones católicas que por desidia ó por ignorar el procedimiento han dejado pasar el primer plazo; que no dejen pasar el de esta prórroga. Tienen tiempo suficiente para inscribirse y recuerden las consecuencias lamentables que su indolencia podrá acarrear, no solo á ellas sino también á las demás asociaciones católicas.

No pudiendo contestar por carta las consultas que sobre este punto concreto me han hecho, las contesto aquí, rogando á los interesados que guarden estos artículos para evitar el repetir las mismas consultas.

Las asociaciones que hayan hecho la inscripción deben preocuparse de que la hagan á tiempo las de los pueblos próximos.

Si ahora tuviéramos ya una Federación Nacional de Asociaciones agrarias, ni una sola dejaría de cumplir este deber.

He aquí algunas consultas y en días sucesivos contestaré otras.

* * *

1.ª ¿A quién hay que pedir las «tarjetas» donde las asociones han de escribir los datos que para su inscripción les pide el R. D. sobre el censo?

Contestación.—Al Delegado de Estadística de su Región respectiva, cuyos domicilios ha publicado ya este periódico.

* * *

2.ª Hay tarjetas blancas y azules ¿cual hemos de pedir nosotros?

Contestación.—Si es asociación profesional, agrícola, patronal ú obrera, deben pedirla *blanca*, (Sindicatos ó sociedades agrícolas, Sociedad ó sindicato de patronos, Sindicato ó Sociedad de obreros, etc.)

Si la sociedad es Cooperativa, Montepíos, Mutualidad, Caja de Ahorros, etc., deben pedirla *azul*.

Basta escribirle un oficio firmado por el presidente de la Asociación, en papel común. Es conveniente que el oficio lleve el sello de la Asociaciacion, si lo tiene.

* * *

3.ª Esta Caja rural ha hecho su inscripción en «tarjeta *blanca*» porque está acogida á la ley de sindicatos, porque para la ley es sindicato, porque hace lo mismo que los sindicatos y porque es asociación profesional, de sólo labradores. Sin embargo, el Delegado del Instituto nos exige que la volvamos á hacer en tarjeta *azul*, por que para él es Cooperativa. ¿Qué hacemos?

Contestación.—Tienen ustedes razón: á mi juicio debe hacerse en tarjeta blanca: las razones que ustedes dan no tienen contestación. Pero no les importe nada hacer la inscripción en tarjeta *azul*, por que ya habrá en el Instituto quienes hagan presentes esas razones, si merece la pena.

Hay que reconocer además que el Delegado de Estadística tiene un punto de vista razonable. Tiene orden de hacer de las Cooperativas una estadística distinta de la de las asociaciones profesionales y es indudable que la Caja rural es Cooperativa de Crédito.

Lo que hay es que muchas sociedades son las dos cosas y de aquí el conflicto. Pero creo que no deben darle importancia y que no hay peligro en allanarse á las exigencias del Delegado.

* * *

4.ª Este sindicato tiene una mutualidad contra los riegos de la enfermedad del ganado y una Cooperativa de Consumo. ¿Necesitaremos una tarjeta ó tres?

Contestación.—Ya he contestado esta consulta y la contestación es esta: Si la Mutualidad y la Cooperativa tienen Junta y Reglamento aparte, distintos de los del Sindicato, no constituyen una asociación sino tres y tienen derecho á mi juicio á tres inscripciones en tres tarjetas; *blanca* para el Sindicato, *azul* para las otras dos. Si la Mutualidad y la Cooperativa son no Asociaciones autónomas sino servicios del sindicato y están regidos por artículos del mismo reglamento y por la misma Junta, entonces constituyen una sola Asociación y sólo tienen derecho á nna inscripción en tarjeta blanca.

* * *

5.ª Cada uno de los sindicatos de esta provincia ha tenido que pagar siete pesetas por pólizas de su documentación ¿no hemos hecho un poco el «primo»?

Contestación. Un poco, no, un mucho. Toda esa complicación de documentos de que V. me habla es un primor, pero un primor completamente innecesario. El procedimiento es de una mayor simplicidad.

En papel ordinario pide el presidente al delegado las tarjetas que necesita. En papel ordinario la devuelve con otro oficio las tarjetas ya llenas y los Reglamentos.

No se necesita más y para eso no se necesita ni una póliza.

Los sindicatos agrícolas que no hayan recibido del ministro de Hacienda la real orden de aprobación, no la podrán poner, naturalmente en el Reglamento que presenten, pero si algún delegado se negare á admitir la inscripción por eso, no hay más que recordarle estas dos cosas:

a) Según el art. 8.º del Reglamento de la Ley de Sindicatos agrícolas, á los tres meses de incoar su expediente, ya tienen derecho á ser inscritos «en el Registro especial» que debe haber en cada Gobierno civil.

b) No tiene el Sindicato obligación de presentarle certificación de que ya está incluído en el Registro de su Gobierno civil, porque según el art. 5.º del Real decreto porque se regula la inscripción de las Asociaciones (fecha 13 de Junio de 1911), «la Sección 3.ª del Instituto y sus Delegaciones de Estadística» harán esa comprobación cuando hayan de verificarse las elecciones de Vocales. Y entonces excluirán á los Sindicatos que no hayan recibido de Hacienda la real orden de aprobación ó que no aparezcan en los Registros de los Gobiernos civiles.

Lo que sí es medida de prudencia para los Sindicatos es solicitar, exigir que se les incluya en el Registro de su Gobierno civil tan pronto como hayan transcurrido los tres meses reglamentarios y aun pedir una certificación que lo atestigüe, no para los efectos de la inscripción ahora, sino para los efectos de las elecciones después.

SEVERINO AZNAR.

Por ahí...

El alumbrado en los ferrocarriles

Una Compañía de electricidad de Chicago ha hecho experiencias de un sistema muy original para el alumbrado eléctrico de los ferrocarriles.

El procedimiento consiste en aprovechar la corriente de aire producida por el tren en marcha, para fabricar la electricidad necesaria. Para esto se monta en la delantera de la máquina un ventilador de hélice, que comienza á moverse tan pronto como el tren se pone en marcha. Este ventilador acciona directamente sobre una dinamo que va colocada abajo; la corriente producida sirve para cargar los acumuladores, que pueden ir en el ténder ó en los vagones.

Con un tren marchando á una velocidad de 72 kilómetros por hora, se han obtenido sobre la dinamo cuatro kilovatios y medio durante la hora, ó sea una corriente suficiente para alumbrar cinco grandes vagones americanos durante siete horas.

Se supone que con velocidades mayores, como las que en América suelen llevar los trenes rápidos, la corriente desarrollada excedería á la necesaria para el alumbrado y podría aplicarse también á otros usos.

Barba venerable

Las barbas han sido objeto de especial veneración, especialmente en los países orientales, donde mayor era la veneración y respeto cuanto más largos fueran los pelos que la compusieran.

Siendo así, D. José Bonchetti, vecino de Ormavassa, Novala, Italia, sería sin duda objeto de la mayor veneración si emigrara al Oriente.

Su barba es tan larga, que casi llega á seis pies. Con frecuencia se recorta las barbas, y cuando se olvida de tal precaución, la barba le arrastra por el suelo. No hay que decir que la conservación de tal apéndice capilar requiere extremo cuidado, y el señor Ronchetti está orgulloso de ella, pues no está al alcance de todos los mortales permitirse semejante lujo.

Aunque en el ocaso de su vida, D. José es un hombre arrogante, sano y ágil. En su país, Ormavassa, se le ve á menudo paseando por calles y plazas arrastrando su barba blanca, que flota al aire como una bandera de paz.

La higiene y la limpieza

La lluvia de estos días señala una vez más la necesidad imperiosa de adoptar medidas que eviten la suciedad del pavimento en las calles y los peligros que deparan á la salud pública las aguas que llenan el suelo infectas por contaminación debida á la existencia de pozos negros y á la falta de desagüe.

Por entre las piedras del pavimento sale tierra fangosa empujada por el agua y convierte las calles en repugnante lodazal. La base del empedrado no se hace; se acepta del natural, y así lo mismo da empedrar que no.

Hiciérase con cascote y cemento el lecho del empedrado y no se ensuciarían las calles con la lluvia y sería más fácil limpiarlas; pero ante el descuido y el abandono que se advierte en cuanto se refiere á la higiene y á la limpieza urbanas, aparece un imposible la idea que exponemos.

Las aguas que de todas las casas van al suelo y en él se quedan mezclándose con las materias fecales de los pozos negros, y los miles de metros cúbicos de la lluvia, no tienen la salida que se les dá en los pueblos civilizados, y asombra pensar que así estemos y nada se nos ocurra para elevarnos del bajo nivel en que dejamos el cuidado de la salud y el nombre de la ciudad.

Los oficiales de Telégrafos

De sus compañeros de Madrid, constituídos en comisión gestora para conseguir la mejora de la clase, han recibido los oficiales quintos una *Memoria-Proyecto*, en la que esos dignos funcionarios abogan por la supresión de la categoría de 1.500 pesetas, pidiendo se ingrese en el Cuerpo de Telégrafos por las 2.000 pesetas.

Siendo imposible hoy la vida con aquellos mezquinos sueldos, bien digna de aplausos es la pretensión de los oficiales telegrafistas á quienes se exije una rigurosa oposición y un rudo trabajo que debe ser recompensado con más largueza.

Hacemos votos porque los poderes públicos atiendan tan justa demanda.

POR TELÉFONO

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-10'40

Una zarzuela

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—En el teatro principal de esta población se ha estrenado la zarzuela titulada *¡Ay, mi coleta!*

Es original la letra del capitán de infantería D. José Pérez Robles y la música del maestro de capilla de la parroquia de Nuestra Señora, D. Antonio Espinar Cordero.

El éxito ha sido expontáneo siendo los autores ovacionados.

Coll, jefe de policía

BARCELONA.—El Sr. Millán Astray ha dado hoy posesión del cargo de jefe de la policía en la frontera á D. Francisco Coll, á quien acaba de absolver la Audiencia de Madrid, en causa por homicidio.

El Sr. Rodríguez Celis, que ocupaba dicho cargo, ha sido trasladado á Valencia.

Los presos

BARCELONA.—Solo quedan ya en la cárcel once de los detenidos con motivo del intento de la huelga general fracasada.

Un diputado

BARCELONA.—Ha llegado á esta capital el diputado portugué; Alejandro Braga.

Es hermano de Teófilo.

Romería

BARCELONA.—Ayer con motivo de ser día de Santa Lucía estuvo muy concurrida la capilla que la santa tiene en la Catedral.

Alrededor del templo muchos industriales establecieron puestos de bisutería, juguetes y otros artículos en la plaza nueva de San Jaime.

Un entierro

CADIZ.—Comunican de San Fernando que ha tenido lugar en aquella población el entierro del Sr. D. José Vea Murguía, cuya muerte ocurrió ayer.

El acto fúnebre se vió muy concurrido.

El Sr. Vea Murguía, ha muerto muy pobre.

La libertad de Beltrán

VALENCIA.—Ha sido puesto en libertad el exdiputado D. Adolfo Beltrán.

A la puerta de la carcel modelo le esperaban unos parientes con un automóvil, en el cual, y acompañado de aquéllos, se dirigió á su domicilio.

Al Sr. Beltrán no le esperaba en la puerta de la prisión ninguno de sus correligionarios.

Fiesta de arte

VALENCIA.—Mañana se celebrará en el teatro de Apolo la gran *matirée* á beneficio de la Asociación de la Prensa.

La función por los preparativos que se están haciendo, promete ser de prácticos resultados.

Un nuevo libro

ZARAGOZA.—El señor Obispo de Jaca está terminando un libro que titulará «Periodismo católico en España.»

En él dará reglas acerca de lo que deben ser los periódicos católicos.

Conferencia de Salillas

ZARAGOZA.—Esta tarde á las seis tendrá lugar en el Mercantil, la tercera de las conferencias organizadas por el Ateneo de Zaragoza.

Estará á cargo de D. Rafael Salillas, el cual ha llegado en el rápido.

Tratará el siguiente tema: «Los fenómenos degenerativos en la política española.»

Un donativo

ZARAGOZA.—El Excmo. Sr. Arzobispo ha hecho entrega de un donativo de setenta y cinco pesetas con destino á los turrones y aguinaldos que se han de distribuir en la próxima fiesta de la Natividad del Divino Redentor entre los alumnos de las Escuelas Católicas de Obreros.

Este donativo lo había prometido el señor Arzobispo en el acto de distribución de diplomas.

Un telegrama

BARCELONA.—La minoría liberal de la Diputación provincial de Tarragona ha enviado á Madrid el siguiente telegrama:

«Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación.—Los Sres. Guasch, Roig, Canivell y Povill, que constituyen la minoría liberal demócrata de esta Diputación, lamentando que en el acto de cumplimentar á S. M. el Rey los presidentes de las Diputaciones catalanas, con motivo de un problema de tanta importancia como el de la Mancomunidad, no haya estado representada la corporación á que pertenecen, ruegan á V. E. eleve á S. M. el testimonio de su respeto y adhesión.—*Aris*.»

La «Lliga» y el Prelado

BARCELONA.—La junta directiva de la «Lliga Espiritual de Nostra Senyora de Montserrat» ha visitado al señor obispo de la diócesis al objeto de entregarle un ejemplar de la alocución que publicará con motivo de la construcción del primer misterio de gloria de la montaña de Montserrat.

Los visitantes fueron animados por el Prelado á llevar adelante la susodicha obra, cuya inauguración se confía llevar á cabo en la próxima primavera.

Festival de la Prensa

BARCELONA.—Mañana se verificará en el Gran Teatro del Liceo el festival de la Prensa.

El programa no está ultimado aún. Por los artistas que se han ofrecido á tomar parte en la función, se puede asegurar que será variadísima.

Entre ellos, figura la eminente actriz Margarita Xirgu.

Madrid 14-1'40

Una huelga.—Dos detenidos

VITORIA.—Continúa la huelga de los obreros de la fábrica de molduras de esta capital.

Han sido detenidos dos huelguistas por ejercer coacciones.

Un descarrilamiento

SEVILLA.—En las proximidades de Ronquillo, ha descarrilado un tren que conducía carga de carbón y viajeros.

La máquina y siete vagones con dicho cargamento, se precipitaron por un terraplén.

Los vagones de viajeros se quedaron sobre los rieles, obedeciendo á esto, el que no se tenga que lamentar, una catástrofe.

Resultaron heridos de gravedad el maquinista y el fogonero que conducían el convoy.

El descarrilamiento se atribuye á reblandecimiento del terreno por efecto de las últimas lluvias.

El temporal.—Un naufragio

FERROL.—Continua el temporal.

El mar está imponentísimo, y llueve torrencialmente.

En el puerto naufragó un lanchón de los destinados á la carga y descarga de vapores.

De cinco tripulantes que llevaba, uno pereció ahogado y los otros cuatro lograron salvarse.

De arribada

CORUÑA.—Ha entrado de arribada en este puerto el vapor italiano «Emma».

Le sorprendió una furiosa galerna frente al cabo Villano.

Un primer oficial y un marinero fueron arrebatados de cubierta por las olas.

El «Emma» hacia la travesia de Cardiff á Génova con cargamento de carbón.

Un donativo

SEVILLA.—Los aplaudidos artistas Fernando Mendoza y María Guerrero han entregado á los hermanos Quintero 2.000 pesetas por dos ejemplares de la comedia la «Rima Eterna»

Esta cantidad es en concepto de donativo para los gastos del monumento erigido á Bécquer.

LA SEMILLA

Un grano de trigo menudo, invisible,
en medio de espinos perdido cayó...
Allí le encontraron las nieblas de invierno;
allí le besaron la lluvia y el sol.

Y el germen de vida que dentro encerraba,
con lento trabajo, con quieta labor,
creció, desplegóse, fué planta orgullosa
que sobre el espino gallardose alzó.

Y después la planta cubrióse de espigas,
que encendió el verano con áreo color;
cargadas de dones, doblada la frente,
fueron las más bellas que el dueño cogió...

. . . .

Buenos sembradores de santas doctrinas,
sembradlas doquiera, sembrad con ardor,
porque hasta entre espinos, porque hasta entre piedras,
germinan fecundas, queriéndolo Dios...

TRINIDAD ALDRICH.

TORRENUEVA

De exámenes

En el día de hoy se han verificado los exámenes de los alumnos de la Escuela pública municipal que dirige el ilustrado y digno profesor de Instrucción primaria, D. Arsenio G. García, uno de los más incansables miembros del honrado y laborioso, cuanto humilde y sufrido Magisterio español.

Los ejercicios practicados por los discípulos de tan honorable maestro, han venido á constituir una nueva victoria á las muchas que alcanzadas lleva en el ejercicio de su escabrosa cual pesada profesión, siendo unánimes, sinceras y cariñosas la multitud de felicitaciones recibidas á su brillante labor.

A las felicitaciones recibidas por el Sr. García López, unimos la nuestra desinteresada y leal, haciéndolo extensiva á los padres de los chicos que su educación reciben, sin que me olvide tampoco del joven estudioso maestro elemental (pues cuenta 17 años) Sr. García Redondo, que en sus ratos libres de estudio, presta ayuda á su ilustrado padre, con el mayor desinterés para todos, pues hay que tener en cuenta que esta escuela cuenta con 180 discípulos, sin que en ella ejerza auxiliar alguno, debido al mezquino sueldo con que se retribuye este cargo.

A tan simpático acto, han asistido la Junta municipal de instrucción pública y bastante número de vecinos.

Indicación bis

Los *rumorcitos* contra la *timba* siguen; ¿tendremos que atenernos al adagio vulgar?

Cuando el río suena, agua ó piedras lleva, pero el caso es, que suena, sin que veamos las piedras, aunque agua seguramente lleva, por que de lo contrario la voz pública callaría, cosa que en el presente caso no ocurre.

Y por hoy basta, esperemos que resulta; mientras tanto, *paciencia* y *barajar*.

EL CORRESPONSAL.

12-12-1911

MADRID

Ilusiones engañosas... Canalejas... Moret...

Con razón ó sin ella, ya lo averiguaremos, los moretistas del desierto, que son pocos, y los moretistas tapados que son algunos más, muéstranse de algunos días á esta parte en los círculos políticos con cara placentera. Hasta hace una semana, cuando intervenían en las conversaciones, volcaban en ellas las negruras del pesimismo y augurios de catástrofe pavorosa. Se encogía el corazón oyéndoles, bastante más que leyendo la serie de males que la adivinadora madame Thébes ha pronosticado á algunas naciones de Europa. ¡Dios mío! si cae Canalejas y no vuelve Moret á la Presidencia del Consejo, y con él á los cargos públicos los que durante estos dos mal llamados años no han paladeado las dulzuras de la nómina ¿que vá á ocurrir aquí? ¿Cual piedra se quedará en su sitio, cual espada en su vaina, cual navaja cachicuerna en su faltriquera, cual pluma en su boca y cual pluma rebelde en su tintero? Las Semanas rojas de Barcelona, y los días trágicos de Cullera iban á ser paraisos en comparación de las hecatombes que sucederían tan pronto como la luz de la esperanza se apagase en el cielo liberal...

Pero despues del almuerzo de Canalejas, Romanones y Moret el paisaje ha cambiado. Los ojos que visiumbraban tristes ocasos, descubren hoy reflejos de sonriente aurora. Los buhos agoreros que graznaban infortunios, son alondras que saludan al nuevo día, el rayo de sol que ha de calentar sus nidos y alegrarles la vida. Ya hay luces en los horizontes y flores en los caminos liberales: el desierto acaba, la tierra de promisión está cerca y en sus feraces campiñas acamparán los peregrinos...

Ellos sabrán que motivos tienen para estos optimismos candorosos. Acaso les han hecho creer que cuando las circunstancias impongan á la comunidad democrática la retirada del poder, volverá á este la comunidad liberal. Quizás el Sr. Canalejas echándoselas de generoso, les haya dejado entrever la posibilidad, la seguridad tal vez, de una segunda etapa que lleve el bálsamo refrigerante á los labios sedientos. Más si creen eso los juzgamos merecedores de compasión. Difícil es que sea lo que pretenden contra Canalejas, pero nos parece imposible que lo obtengan con Canalejas. Transigiría este, si no tuviera otro remedio, con un gobierno Weyler, pero jamás ayudaría á un gobierno Moret. Weyler no pondría en pel gro la jefatura, no constituiría un partido, no sería en ningún caso rival temible para Canalejas; pero Moret es todo lo contrario: es una organización distinta de la de ahora, representa compromisos contrarios á los de ahora, juega con una baraja que no es la de ahora, y eso basta para que aquel tratara de cerrarle el camino. De consiguiente, si esas son las esperanzas, ténganlas por mentidas y no se fíen, por que el Sr. Canalejas ha demostrado un amor entrañable á la jefatura, y no teniendo pelo de tonto, ni siendo tampoco hombre de escrúpulos politicos, no facilitará nunca el arma con la que puedan pegarle el tiro...

MIGUEL PEÑAFLOR.

UN PLEITO CURIOSO

Las indemnizaciones pecuniarias por publicaciones de noticias

Entre abogados y periodistas se habla estos días de un curioso pleito civil, que se verá el próximo viernes, y que ofrece singular interés para las empresas periodísticas, por el precedente que pudiera crear para lo sucesivo, dada la manera como suelen hacerse aquí los periódicos.

Dejando á un lado el respectivo criterio que en el asunto pueda cada uno tener, vamos á dar una ligera idea de los hechos que arrojan los autos.

Un estimado periódico madrileño publicó un telegrama, reconocido después como falso por él mismo, en el que se afirmaba que la hija de una autoridad canalejista de una de las más pintorescas poblaciones de Levante, se había dejado raptar por un sacerdote, de quien tenía, ó había tenido, descendencia escandalosa.

El padre de la joven, justamente ofendido ante la noticia, cuya publicación tan directamente afectaba al honor de su hija, preciosa muchacha de unos 15 años, pensó primero en promover la acción criminal por injuria y calumnia; pero le ocurrió la duda de que dicha gestión resultaría inútil, por cuanto el director del susodicho periódico era diputado á Cortes, y su acción habría de quedar detenida con un suplicatorio más á las puertas del Congreso, y la imputación en pié, puesto que la rectifica

ción que el colega hiciera no se estimó suficiente.

Ante esta duda, el padre de la muchacha acudió á otra solución, que se usa mucho en el extranjero; la de ejercitar la correspondiente acción civil, basándose en un artículo del Código, que al autorizarlo así, marca el término de prescripción de estas acciones. Pidió, pues, una indemnización civil para su hija, por los delitos de injuria y calumnia, á pesar de que el periódico, como queda dicho, hubiera rectificado.

El abogado de la parte ofendida y actora, que es el señor La Cierva, estima que el perjuicio ocasionado á la muchacha por la publicación de la susodicha noticia, reconocida como falsa por el propio periódico, si bien éste no la inventó, sino que la copió de otro diario de la noche, aunque sin constarle su certeza y sin declarar que era copiada, hubo de ocasionar un daño irreparable al honor de la muchacha, más un perjuicio material, puesto que vino á entorpecer y á impedir el matrimonio de aquélla: matrimonio que es el apoyo y protección natural que encuentra la mujer en España.

Evaluó, pues, el abogado esos hechos en responsabilidad civil, pidiendo la indemnización metálica, justificada en este caso, con tan afortunadas razones para su defendida, que el Juzgado de Madrid condenó al director del periódico de que se trata á la indemnización de 150.000 pesetas para la joven injuriada pago de costas y publicación en varios periódicos de la sentencia.

No habiendo sido admitida por el Tribunal, como el abogado pedía, la responsabilidad subsidiaria de la Sociedad propietaria del periódico, el fallo ha sido apelado, y la Audiencia de Madrid tiene que resolver simultáneamente las apelaciones de ambas partes: Una, pidiendo aquélla responsabilidad subsidiaria de la Sociedad; otra, contra el fallo dictado, condenando á la indemnización.

El abogado de la empresa periodística es D. Melquiades Alvarez, de cuyo mal estado de salud se han publicado noticias estos días.

La vista tendrá lugar el próximo viernes, 15, en la Sala primera de la Audiencia.

Ahora bien—repetimos—: la sentencia que recaiga (como la ya recaída) en este pleito ofrece para los periódicos gran importancia, por sus consecuencias.

No somos, en principio, opuestos á la concesión de indemnizaciones en metálico por los perjuicios que podamos producir con nuestra publicidad.

En Francia é Inglaterra, esto ni se discute siquiera. En el segundo de dichos países basta prometer á una muchacha casarse con ella, y no cumplir el compromiso, aunque no haya pasado entre los novios nada de particular, para que la perjudicada acuda á los respetables señores del margen, á fin de que la indemnicen. Lo mismo hacen los maridos engañados.

Este sistema parece que evita el tener que acudir á las manos puesto que los Tribunales, ya que no puedan devolver el honor más ó menos deslustrado, buscan una compensación en la indemnización de perjuicios.

Aquí los Tribunales, teniendo en cuenta la jurisprudencia que dejara escrita el autor de *El médico de su obra*, han sido siempre parcos en acordar indemnizaciones metálicas. Temieron, sin duda, conceder un estímulo al *chantage*.

Ahora un padre, justamente agraviado, ha conseguido para su hija, calumniada, del juez una bonita dote de 30.000 duros. Se trata de saber si la Audiencia confirma el fallo.

La resultante de este pleito pudiera servir de precedente para pedir y para otorgar otras indemnizaciones parecidas. Por eso decimos que tiene gran interés para los periódicos.

SUBASTA

El día 20 de Diciembre, á las once de su mañana, se venderá en pública extrajudicial subasta en el salón de la Vicaría general de este Obispado Priorato, un plantío de 16.500 vides y 341 olivos próximamente, sito en el término de esta capital, sitio llamado de San José, cerca del olivar del mismo nombre, procedente del caudal relicto por el difunto D. José Serrano Curruchaga, (Q. S. G. H.)

El precio mínimo de dicha finca será el del tipo de subasta, que es de aprecio hecho por perito técnico.

VALDEPEÑERAS

Sobre una información

En la información amplísima y magistral que trae hoy EL PUEBLO MANCHEGO de la inauguración del Círculo Católico de Manzanares, al ocuparse del discurso del Sr. Rubio; hay un párrafo que dice: «Opina que en un Círculo Católico no se debe jugar al *tute* ni al *tresillo*; en el de Valdepeñas se juega y si sigue esa costumbre, él, por su parte, está dispuesto á que se cierre.»

Lo que hay es, que refiriéndose el Sr. Rubio á la finalidad social que deben tener los Círculos Católicos, decía que no deben ser un casino más; que en vez de gastar el tiempo en jugar al *tute* y al *tresillo* había que hacer obra social obrera y que como en Valdepeñas ocurría que se gastaba el tiempo en esos juegos estaba dispuesto á cerrar el Círculo sino cumplía los fines para que se fundó, sino realizaba la obra social que debía.

Por lo demás, que el obrero, en sus ratos de solaz y esparcimiento, se entregue á juegos honestos que le entretengan es bueno y legítimo pasatiempo siempre que «no llegue á tomarse como única finalidad del Círculo,» esto es, «que no sea un casino más.» Esta es la teoría que sostuvo el Sr. Rubio (1).

Hemos de consignar un aplauso sincero á nuestro querido compañero don Francisco Sastre Moreno, por la hermosa y bien hecha información de la inauguración del Círculo Católico de Manzanares, pues son unánimes los elogios que todos cuantos asistieron, tributan al Sr. Sastre Moreno por lo que se acomoda á la realidad.

(1) *N. de la R.*—Como podrá verse á poco que se fijen nuestros lectores, la idea expuesta por el señor Rubio es exactamente la misma que nosotros recogimos, expresada desde luego con menos palabras, porque teníamos que compendiar. Hubiese sido una tarea muy difícil recoger los discursos íntegros ó expresar conceptos con todo lujo de detalles.

De exámenes

Hoy han empezado en las escuelas públicas, por la Comisión de instrucción local, presidida por el señor alcalde y los párrocos de la Asunción y del Santo Cristo. Es muy optimista la impresión de la Comisión, del grado de instrucción de nuestra niñez, consignando un aplauso para los maestros que tanto se afanan por la enseñanza de nuestro pueblo.

Cultos

Con motivo de los que se están celebrando en la nueva parroquia del Santo Cristo, y de los que ya nos hemos ocupado, es mucha la concurrencia de fieles que acude á oir los elocuentes sermones de los oradores sagrados, y la variedad de motetes, letrilla etc, etcétera que magistralmente intepretan los señores Pinilla y Morales respectivamente.

Son unánimes los elogios que se tributan al señor cura, por el realce y esplendor que ha sabido dar á los cultos que se vienen celebrando en honor de la virgen Inmaculada.

A. RÍAS.

13-12-911.

POR TELÉFONO

Por las víctimas de Cullera
Petición de indulto

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-1'30

Dos suscripciones

El general Echagüe se propone dirigirse á varios periódicos de Madrid rogando que abran una suscripción á beneficio de las familias del habilitado y el alguacil asesinados en Cullera.

Una comisión de damas valencianas ha iniciado otra, para levantar un monumento en memoria de las víctimas de los sangrientos sucesos de Septiembre.

Han recaudado ya con tal propósito 515 pesetas.

Nada promete

El Sr. Canalejas recibió un telegrama del casino republicano de Bilbao, interesándole en el indulto de los reos de Cullera.

Ha contestado con otro al presidente de dicha entidad, afirmando que no puede comprometerse á nada.

Libertad provisional

El juzgado instructor, que entiende en los sucesos desarrollados en Silla, provincia de Valencia, con motivo de la huelga general de Septiembre, ha dictado libertad provisional en favor del alcalde de dicho pueblo, detenido desde aquella fecha.

Se le concede la libertad provisional á condición de que no ha de ausentarse del referido pueblo, hasta tanto que se vea la causa motivada por aquellos sucesos.

Información minera

Trabajo de plano

Por el inteligente celador del Cuerpo de Minas, afecto á este distrito, D. Casimiro Rojas Mariño, se está llevando á efecto el trabajo del plano de la superficie y labores practicadas en el paraje Arzollar para el abastecimiento de aguas á esta capital.

Registros

Los registros de minas «María Nieves», «San Luis», «San Joaquín», «San Federico» y «María-Reparadora», hechos por D. Desiderio Marín Rodríguez, capataz facultativo de Minas, han sido admitidos definitivamente por la primera autoridad de la provincia.

Renuncia

Por el señor gobernador civil de la provincia, han sido admitidas las renuncias de las minas «Castellar Este», «Castellar» y «Demasía á Castellar», hechas por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, dueña y exploradora de las mismas, y en su consecuencia, declarado franco y registrable el terreno que aquéllas comprendieran.

POR TELÉFONO

Extranjero

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 14-1'40

Detalles de un naufragio

TANGER.—Ha causado impresión el naufragio del vapor inglés «Theheli.»

Han muerto 16 personas.

Entre los náufragos se encontraban los duques de Fite que se dirigían á la India para asistir á las últimas fiestas de la coronación del rey Jorge.

Fueron salvados, habiéndose distinguido en la humanitaria empresa los marineros de un crucero francés aquí anclado.

La duquesa y sus acompañantes han pernoctado en la legación de su país.

La coronación y la política

LONDRES.—Como regalo por su coronación de rey de la India Jorge V ha llevado á cabo dos decisiones que cambian por completo el aspecto de la política.

Este cambio consiste en trasladar la capitalidad á Delhi retirándose el gran Mogol de Calcuta y reduciendo á una sola provincia el virreynato de Bengala.

En Londres han producido estas decisiones enorme impresión.

Lord Marley dió la noticia en la Cámara de los Lores siendo acogida con grandes aclamaciones por los conservadores.

El presidente del Consejo de ministros M. Asquith considera el asunto de trascendencia y aplazará su estudio y discusión para cuando regrese el rey.

Otro que se mata

MELUM.—Ayer tarde haciendo prácticas con un aeroplano el teniente Le Laume, cayóse desde una altura de 500 metros, matándose en el acto.

Varios compañeros del infortunado aviador presenciaron su trágica muerte

Crónicas barcelonesas

La mancomunidad catalana.—Despilfarros vergonzosos.—Asamblea de acción católica.

Ha regresado de Madrid la Comisión magna, de que os hablaba en mi crónica anterior, que al Gobierno ha llevado las aspiraciones de Cataluña contenidas en el proyecto de mancomunidad de sus Diputaciones.

Vienen los comisionados con excelente impresión. El jefe del Estado, su primer ministro responsable y los jefes de las principales minorías que integran la Cámara popular recibieron á nuestros comisionados amablemente y les ofrecieron interesarse por la efectividad del proyecto.

Si pudiéramos aquilatar la sinceridad de aquellas manifestaciones, sabriamos ya á qué atenernos. En ella nos aseguran creer los comisionados.

Un tanto más excéptico el cronista y sin ponerlo ni por un momento en duda en cuanto al rey y á los precitados jefes de minoría se refiere, se permite ser pesimista—ya lo era, recordadlo, con antelación á la entrega—en lo que al presidente del Consejo atañe.

Para muy largo ha remitido el Sr. Canalejas dar estado de proyecto de ley al de la Mancomunidad y cuando en una situación como la suya al frante de los Consejos de la Corona, está, según vulgar pero muy gráficamente se dice, prendida con alfileres, se dan tres meses de plazo, lo que equivale á un encubierto de eo de que aquél no llegue nunca.

A bien que si este mi excepticismo llegara á confirmarse, seguro estoy también de que lo que Canalejas dejara incumplido no faltaría quien se encargase de realizarlo y á buen seguro que lo haría con un entusiasmo y buena fé que tal vez faltarán desvirtuando el proyecto, de llevarlo á la práctica los actuales gobernantes.

He aquí porqué si de momento muy poco fío en la realidad de lo proyectado, seguro estoy de ello para lo porvenir y estoy cierto, ciertísimo, que ganaremos en bondad lo que perderemos en tiempo. Y á este, como definidor el más seguro de verdades, me remito.

***

Pensando razonablemente habríamos de suponer que para 1.° del próximo mes y año cesaría la vergonzosa y despilfarradora administración municipal lerrouxista, ya que, por virtud de las elecciones últimas, ha perdido la gente de Lerroux su mayoría en el Consistorio.

Más á ello no se resignan—y se comprende—los ediles radicales. Lo que ya no es tan explicable es que haya quien esté dispuesto á facilitarles la prosecución en el disfrute del presupuesto comunal, y, sin embargo, se asegura que existe. Se habla de un grupito—cuatro y no más pero son sobrados para conseguir el objeto que se persigue—disidente de la izquierda catalana, que inteligenciado con las huestes del gran emperador de la... *democracia*, le dá sus votos y asegura la más linda distribución del futuro cartapacio municipal.

Siempre supuse que no era muy de fiar la izquierda; pero que á tal extremo de desaprensión llegara alguno de los suyos, ni lo hubiera creído nunca, ni puedo todavía, y á pesar de lo que se murmura, llegar á creerlo.

Recojo la especie porque mi misión informativa así lo exige que se sepa que el enemigo labora infatigablemente, y también porque los complots descubiertos á tiempo, si no fracasan, pierden, cuando menos, gran parte de su fuerza. ¿No os parece que procedo cautamente?

Bueno es siempre vivir prevenidos.

**

Con gran entusiasmo se realizan los preparativos, bajo la inspección suprema de nuestro Prelado, para la Asamblea Diocesana de acción católica-social.

Será éste un notable acontecimiento que evidenciará lo mucho que en nuestra diócesis se ha practicado en el vasto campo de aquella acción. Los temas anunciados son todos de una oportunidad extraordinaria y como quiera que quienes los suscriben tienen acreditada competencia en las materias de que aquéllos tratan, habrá de resultar labor meritísima y aprovechable.

Algo os pudiera adelantar de ella pero no quiero anticiparme á los acontecimientos que habrán de llenar alguna y tal vez algunas de mis próximas crónicas. Unicamente os diré que el desenvolvimiento diocesano de la Buena Prensa será materia de preferente atención de nuestros asambleistas y que aquí, donde ya tanto se ha hecho en favor de las sanas lecturas, cabe esperar muy fructuoso resultado en materia que, tanto como á mí mismo, os halaga y concierne.

PASCUAL DE ZULUETA.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-1'30

Canalejas indispuesto

Anoche se sintió indispuesto el señor Canalejas, viéndose obligado á guardar cama.

Se trata de un enfriamiento y no precisa de asistencia facultativa.

Entre liberales

En el Casino de Madrid se reunieron anoche en banquete, las juventudes liberales de provincias.

Al salir de dicho acto el presidente del comité de Alcira D. Vicente Gay, encontróse en la calle con el alcalde de dicho pueblo, y entre ambos cruzáronse algunas palabras por cuestiones de índole personal.

El incidente no pasó á mayores, gracias á la intervención de las personas que acompañaban á dichos señores.

Joya artística

Hoy ha estado en Palacio la comisión de canónigos del cabildo de Palencia, para hacer entrega á D. Alfonso de la arqueta á que ayer nos referíamos en nuestras informaciones.

El rey la entregó á su vez al Sr. Canalejas para que la haga llegar al museo arqueológico.

La arqueta está valuada en 200.000 pesetas.

A los portadores se les ha otorgado la cruz de Carlos III.

Esta tarde se levantará acta notarial de la entrega de la referida joya.

BIBLIOGRAFIA

La *Biblioteca Jurídico-Administrativa* acaba de publicar la segunda edición del Régimen Municipal, que tan extraordinaria acogida ha tenido la primera. Su autor, el conocido publicista, D. Juan Bautista Catalá y Gávilá, ha adicionado esta interesante obra con la *Ley y el Reglamento sustituyendo los Consumos*, por hallarse relacionadas con la Hacienda Municipal y con cuantas disposiciones afectan á la legislación municipal.

Contiene esta obra, además del Real decreto de descentralización administrativa, la *Ley municipal*; la de *reforma interior y saneamiento de las grandes poblaciones;* la de *Ensanche de Madrid y Barcelona: Contratos provinciales y municipales,* y todas, absolutamente todas, las disposiciones complementarias de carácter municipal, dictadas hasta hoy, con luminosos comentarios, notas, referencias, formularios é índices.

Recomendamos á nuestros lectores esta interesante y completísima obra que se puede adquirir al precio de 3 pesetas ejemplar en la *Librería administrativa* de Enrique Pérez, Caballeros 4, Ciudad, Real, acompañando al pedido su importe por giro postal ó sellos, más 50 céntimos para correo y certificado.

¿Se puede fertilizar la viña exclusivamente con abonos minerales?

Un distinguido propietario de Saint-Georges-d'Orquez, M. Trinche-Coste, ha dado cuenta en el último Congreso vitícola internacional de Montpellier de sus interesantísimos ensayos prácticos respecto á la fertilización de la vid.

Dicho señor plantó media hectárea de viña de 1881 en un terreno calizo con subsuelo calcáreo-arcilloso, que viene abonando desde 1884 hasta la fecha con fertilizantes minerales *exclusivamente*, sin haberle aplicado jamás estiércol ni otra materia orgánica análoga, dando anualmente á cada cepa 42 kilógramos *potasa*, 13 de *ácido fosfórico* y 12 de *nitrógeno* ó sea la fórmula siguiente:

	Por cepa	En la media hectárea (1.600 cepas)
Sulfato de potasa del 48[50 por 100 de riqueza.	82 gms.	136 kilgrmos.
Superfosfato del 13[15 por 100. . .	100 »	160 »
Nitrato de sosa del 15 por 100.	80 »	128 »

Pues bien, mediante esta fertilización mineral exclusiva durante *26 años consecutivos*, el viñedo ha adquirido una vegetación exuberante, presentando un desarrollo foliáceo potente y de color verdoso obscuro que contrastan con los de los viñedos contiguos y lo que es aún más asombroso, el producto medio anual de mosto se ha elevado á 45 hectólitros, es decir *noventa hectólitros por hectárea*, cosecha fabulosa muy superior á la obtenida en otras plantaciones hechas en el mismo terreno, pero abonadas de modo diferente.

El notable experimento del Sr. Trinche-Coste ofrece un interés excepcional para la viticultura, en cuanto muestra eficacia indiscutible de los abonos químicos, deducida de 26 años de práctica.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-3'40

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el rey.

El jefe del Gobierno dedicó largo rato al discurso de rúbrica.

Díjonos que había hablado de todo un poco, pero de escaso interés todo ello.

Es de suponer que el Sr. Canalejas discursearía de política interior y exterior, y de los proyectos del Gobierno para cuando se abran las Cortes.

La firma

Después del Consejo el Sr. Canalejas como ministro de Gracia y Justicia puso á la firma del rey una pequeña combinación de magistrados y otra de canónigos.

De ninguna se ha facilitado nota á los periodistas.

También firmó D. Alfonso algunos indultos de penas leves.

Lo de Marruecos

En la recepción diplomática que mañana viernes ha de celebrarse en el ministerio de Estado, según costumbre, el Sr. García Prieto dará cuenta á los diplomáticos extranjeros de la nota con que España contesta á la presentada por Mr. Geoffray en su última entrevista con nuestro ministro de Estado sobre lo de Marruecos.

Sobre esto mismo conferenciaron esta mañana dicho señor y el jefe del Gobierno.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Han llegado á esta capital, de Corral de Calatrava el diputado provincial D. Sacramento Hidalgo; del Moral D. Gabriel Aranda y el secretario de dicho Ayuntamiento D. Carlos flores; de Infantes, el diputado provincial don Francisco Hervás; de Cozar el propietario don Acisclo Yañez; de Valdepeñas el letrado don Ignacio Moreno; de Piedrabuena D. Julio Ladrña; de La Solana el diputado provincial don Francisco García Catalán; de Bolaños el médico D. Vicente Ayllón; de Alcázar de San Juan el R. P. Fray Fernando Sánchez, superior del convento de Franciscanos en dicha ciudad; de Daimiel el capellán de las religiosas Mínimas D. José María Rodríguez Madrilejos.

—Para Daimiel ha salido el catedrático del Instituto D. Ramón Alvarez.

—También han salido, para Infantes el joven estudiante D. Alberto Rueda y Tejeiro y para Almagro D. Aristeo Solana.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á D. Jesús Romero, maestro propietario de Valdepeñas.

—Ha regresado de la visita de inspección el ingeniero de la sección técnica de impuestos mineros D. Pablo Fernández Iruega.

—Hemos saludado á D. Juan Montalbes López, de Puertollano, amigo nuestro.

NOTICIAS

Subasta

Bajo el tipo de 75.000 pesetas se saca á pública subasta en el Ayuntamiento de Valdepeñas el arriendo del arbitrio municipal sobre el degüello de reses para la venta pública y para el consumo particular durante el próximo año.

Nombramientos

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Delegación de Hacienda de esta provincia, el que desempeñaba sus servicios en la de Guadalajara D. Antonio Gutiérrez del Olmo.

También ha sido nombrado oficial de segunda clase en la Administración de Contribuciones en esta provincia, don Adolfo Molina.

Traslado

El oficial de tercera clase en la Intervención de esta Delegación de Hacienda, D. Casimiro Muñoz, ha sido trasladado con la misma categoría al servicio de Alcoholes, también en esta Delegación.

En la Audiencia

Mañana se celebrarán en la Audiencia, ante el tribunal de Derecho, las vistas de las causas seguidas por los Juzgados de Valdepeñas y de esta capital, contra los procesados Gerónimo Barnuevo y Joaquín Navarrete, por ilegalidades y atentado, respectivamente.

De Contribuciones

El repartimiento de la contribución territorial por riqueza urbana de la villa de Villamayor de Calatrava para el próximo año de 1912 se encuentra expuesto al público en la Secretaría del mencionado Ayuntamiento durante el plazo de ocho días.

Ascenso

Nuestro estimado amigo D. Marcelo Alonso y Alonso, oficial de tercera clase de esta Administración de Hacienda, ha sido ascendido á la categoría inmediata superior con el haber anual de 3.000 pesetas.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Comisión provincial

Hoy ha celebrado sesión en la Diputación, la Comisión provincial, habiendo resuelto varios expedientes de reclamación sobre las elecciones municipales.

También ha tramitado otros importantes asuntos.

A cobrar

La Dirección general del Tesoro ha autorizado á la Delegación de Hacienda de esta provincia para que en los días siguientes se verifique el pago de las clases que también se citan:

Día 17.—Clases pasivas.

Día 20.—Clases activas, clero y material.

Vichy-Hópital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas enbotelladas: *Vichy-Hópital* (estómago), *Vichy-Celestins*, (riñones), *Vichy grande Grille*, (hígado). Son nsustituíbles.

Solfeo y piano

Se dan lecciones á precios económicos á domicilio por el presbítero D. Manuel Cervantes y Castañeda, organista de la parroquia de Santa María del Prado (Iglesia de la Merced).

Su domicilio, Granada 13, Ciudad Real.

OBRAS PREDICABLES

del Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Sánchez Juarez, Auditor que fué del Supremo Tribunal de la Rota.

—Sermones de la Santísima Virgen

—Homilías de Adviento, Cuaresma, Semana Santa y Resurrección.

Dos tomos en 4.° y rústica, á 6 pesetas cada uno, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-5'50.

La causa de Cullera

El general Echagüe ha telegrafiado á los señores Canalejas y Luque.

Les avisa de que ha salido por correo la causa del proceso de Cullera, con el informe del auditor.

El proceso es remitido directamente al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Probablemente mañana se conocerá la sentencia.

Continúa grave

Se ha recibido un telegrama de Huesca diciendo que continúa en grave estado el senador Sr. Pérez Camo.

El domicilio del enfermo es visitadísimo.

Choque de vapores

SANTANDER.—Por efecto del gran temporal reinante, se le rompieron las amarras á la fragata «Loenden» que estaba anclada en este puerto.

El barco á merced de las olas fué á estrallarse contra el vapor «Reunin» al que destrozó la obra muerta de babor.

La fragata ha quedado en malísimas condiciones, suponiéndose que su salvamento costará más de cien mil pesetas.

Una mujer detenida

MURCIA.—El sargento de seguridad Victor López ha detenido en la calle de la Coruña á una joven llamada Milagros García.

Esta en unión de un hombre llamado Manuel Robles huyó de la casa paterna llevándose 2.000 pesetas.

La cantidad la tenía enterrada en un sitio de la posada donde se hospedan.

Milagros García es natural de un pueblo de la provincia de Albacete.

Un desafío

MURCIA.—Hay pendiente un lance de honor entre un conocido industrial y un aristócrata que ejerce cargo oficial.

La cuestión es objeto de grandes comentarios en todos los círculos.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

ALUMBRADO 0 P 30 el m. 3 — **Fábrica de Gas** — **GAS INDUSTRIAL** 0 P 22 el m. 3

—DE—

CIUDAD REAL

TELÉFONO, NÚM. 50

REPRESENTANTE: **Don Manuel Piedrabuena**

LA COCINA por Gas (0 P 22 el m. 3) reune las mejores condiciones de economía, rapidez é higiene.

LA CALEFACCIÓN por Gas (0 P 22 el m. 3) es la más cómoda, limpia y rápida.

TARIFA DEL COK A PARTIR DEL 1.º DE SEPTIEMBRE DE 911

			Ptas.	Cts.
Por Mayor	**Cok Belmez,**	La Tonelada........	65	00
	Cok Puertollano,	»	45	00
	Para la Provincia	descuento del 10 °/o		
Al Detalle	**Cok Belmez,**	El kilo........	00	07
	Cok Puertollano,	»	00	05
	Carbonilla,	La Tonelada	10	00
	Alquitrán,	al detalle el kilo........	00	25
		de 100 á 500 kilos........	00	15
		Por cantidades superiores á 500 kilos.	PRECIO CONVENCIONAL	

NOTA.—Servicio á domicilio, estos precios sufren un aumento de pesetas. 2 por tnelada, y de ptas. 0'25 por 100 kilos de venta al por menor.

Para la provincia, estos precios se entienden sobre vagón en CIUDAD REAL.

No cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA **Aranzabal y Ajuria**

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.
Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio 160 ptas.

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la sucursal en JAEN, Puerta-Barrera.

LA CASA MATIAS LOPEZ

ha obtenido 40 recompensas industriales por la bondad de sus productos y recientemente GRAN PREMIO
en la Exposición Universal de Buenos Aires de 1910

MADRID-ESCORIAL

Oficinas, Palma alta, núm. 8
MADRID

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpot Maritimes á Vapeur

Vapor extraordinario, rápido y directo el 22 Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

Buenos Aires
(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FRANCE

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de-Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje en tercera, 200 PESETAS

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.
Los manifiestos de pasaje se cierran el día 21, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS DE NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.
No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares
VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)
NOTA MUSICAL A ELEGIR

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Dirijan la correspondencia:
Talleres "CALATRAVA,"
PUERTOLLANO

Navigazione Generale Italiana

SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL
PARA EL SUR DE AMÈRICA
(Brasil, Uruguay, Argentina)

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

SARDEGNA

saldrá de ALMERÍA directo para BUENOS AIRES, el 23 de Diciembre de 1911.
Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO: Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.
La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO:

Alfredo Rodríguez Burgos
Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).
ALMERIA

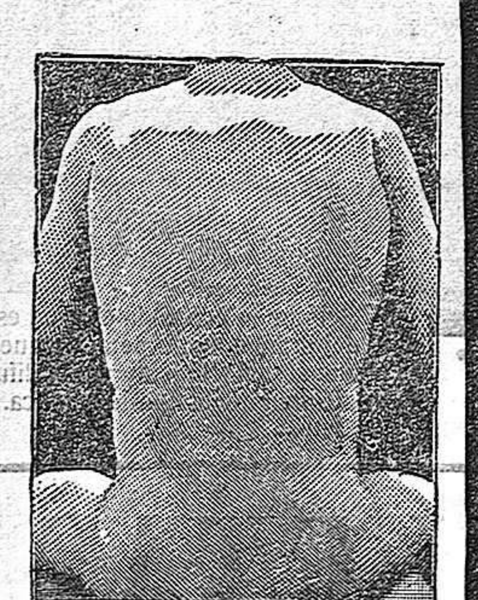
DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Despues de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-quimico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farinaceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.
La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto.
Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.
Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta. Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, farmacia; C. Farmacéutico.

Gran Fábrica de Cera MOVIDA Á VAPOR DE VIRGINIO ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia!

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpoo. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasajo y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caraçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

La Unión Eclesiástica

TRAJES TALARES
Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.
Extraordinaria facilidad para los pagos

Chocolates y Cafés superiores BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS



ZARAGOZA
Constructores de Maquinarias
Casa especialista en toda España en trabajos de Molineria

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos, económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:
D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1
GARANTIAS
Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 83.593.357'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 60.231'16.
INCENDIOS.—VIDA
48 años de existencia

director en Ciudad Real, CÉSAR PARDÓS CALVO, Mesón 15.